

de mayo, y a Don Julián Serrano Larrea, a fin de que comparezca en autos, personándose en forma dentro del plazo de 9 días. Notifíquese esta resolución al Ministerio Fiscal, al representante legal del Ayuntamiento de Estepona y a don Julián Serrano Larrea, o quien, por ignorarse su paradero, se realizará la notificación mediante edictos que habrán de publicarse en el tablón de anuncios de este Tribunal, y en los periódicos oficiales que ya se han expresado, con la advertencia de que contra esta providencia cabe interponer recurso de reposición dentro del plazo de los 3 días siguientes a su notificación, ante este Consejero de Cuentas, de conformidad con lo previsto en los arts. 376 y siguientes de la

Ley de Enjuiciamiento Civil. Lo mandó y firma el Excm. Sr. Consejero de Cuentas anotado al margen. El Excmo. Sr. Consejera: Marcial Moreno Pérez. Ante mí. El Secretario: J.A. Pajares. Firmados y rubricados.

Lo que se hace público para que sirva de notificación a don Julián Serrano Larrea, que se encuentra en ignorado paradero quien deberá personarse en estos autos dentro del plazo de nueve días, a contar desde el siguiente a la publicación de este edicto.

Dado en Madrid, a 15 de noviembre de 1989.- El Consejero de Cuentas, Marcial Moreno Pérez.- El Secretario, J.A. Pajares. Firmados y Rubricados.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE HACIENDA Y PLANIFICACION

RESOLUCION de 27 de noviembre de 1989, por la que se hace pública la adjudicación de contrato no inferior a cinco millones de pesetas.

Esta Consejería de Hacienda y Planificación, en cumplimiento de los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento General de Contratación para su aplicación, y a los efectos determinados en los mismos, hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

Expediente: 124/89.

Asistencia Técnica: «Cursos sobre introducción a la informática, sistema operativo MS-DOS, paquete integrado OPEN ACCES II y Correo Electrónico para personal de la Consejería de Hacienda y Planificación».

Procedimiento: Concurso.

Empresa adjudicataria: Entel S.A.

Fecha de adjudicación: 30 de octubre de 1989.

Importe de adjudicación: veintiocho millones ochocientos sesenta y nueve mil pesetas (28.869.000 ptas).

Sevilla, 27 de noviembre de 1989

ANGEL OJEDA AVILES
Consejero de Hacienda y Planificación

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 16 de noviembre de 1989, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican, por el sistema de concurso con trámite de admisión previa. (PD. 1606/89).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a concurso con trámite de admisión previa, las obras que a continuación se especifican:

Clave: A6.311.610/2111.

Título: Nuevo edificio para almacenamiento, dosificación y mezcla de cal en la estación de tratamiento de agua potable de la segunda etapa del abastecimiento al campo de Gibraltar.

Presupuesto de contrata: 77.543.182 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis (6) meses.

Clasificación requerida: Grupo K, Subgrupo 8, Categoría, e). Fianza provisional: 1.550.863 pesetas.

Exposición del expediente: Los proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en las Delegaciones Provinciales correspondientes y en la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, durante el

plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 29 de diciembre de 1989, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación n.º 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviados por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitido en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre n.º 1, «Documentación Administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

En el sobre n.º 2, «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de cada obra.

En el sobre n.º 3, «Proposición económica», con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de las obras, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4 del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 12 de enero de 1990, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Declaración de urgencia: (si procede). Todos los contratos de las obras de este anuncio han sido declaradas de urgencia a los efectos prevenidos en el art. 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 16 de noviembre de 1989.- El Director General, Gonzalo Moreno Herrera.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

ORDEN de 6 de noviembre de 1989, de adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica que se cita.

Esta Consejería ha acordado por Orden de 6 de noviembre de 1989, la adjudicación del contrato de asistencia técnica realizada mediante la forma de contratación directa.

Denominación: «Serv. para la realización de estudios preliminares para la instalación de nueve arrecifes artificiales en el litoral andaluz».

Empresa adjudicataria: Alonso Bobo Masso.

Presupuesto adjudicación: 9.399.040 ptas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación.

Sevilla, 6 de noviembre de 1989

MIGUEL MANAUTE HUMANES
Consejero de Agricultura y Pesca

ORDEN de 8 de noviembre de 1989, de adjudicación definitiva del contrato de suministra que se cita.

Esta Consejería ha acordado por Orden de 8 de noviembre de 1989, la adjudicación del contrato de suministro realizada mediante la forma de contratación directa:

Denominación: «Adq. de dos motores marinos para la embarcación de Inspección pesquera con base en las puertos de Cádiz y Almería».

Empresa adjudicataria: Jorge Puig Barneto.

Presupuesto de adjudicación: 5.500.000 ptas.

Lo que se hace pública en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento General para su aplicación.

Sevilla, 8 de noviembre de 1989

MIGUEL MANAUTE HUMANES
Consejero de Agricultura y Pesca

ORDEN de 8 de noviembre de 1989, de adjudicación definitiva del contrato de suministro que se cita.

Esta Consejería ha acordado por Orden de 8 de noviembre de 1989, la adjudicación del contrato de suministro realizado mediante la forma de contratación directa:

Denominación: «Adq. de equipos para la dotación del Laboratorio de Sanidad y Producción animal» Lote I.

Empresa adjudicataria: Foss Electric España S.A.

Presupuesto de adjudicación: 5.716.928 ptas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación.

Sevilla, 8 de noviembre de 1989

MIGUEL MANAUTE HUMANES
Consejero de Agricultura y Pesca

RESOLUCION de 14 de noviembre de 1989, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrata de suministros. (8/89/024) (Res. P. 160/89).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de suministros que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de contratación directa, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de contratos del Estado.

Denominación: Edición y distribución definitiva del P.A.F.».

Fecha de adjudicación definitiva: 14 de noviembre de 1989.

Importe de adjudicación: 13.450.000 ptas.

Empresa adjudicataria: Technographic, S.I.

Sevilla, 14 de noviembre de 1989.-El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

RESOLUCION de 14 de noviembre de 1989, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de asistencia técnica, (8/89/022) (Res. P. 159/89).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de contratación directa, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de contratos del Estado.

Denominación: «Redacción de un estudio de viabilidad para la captación de aguas y almacenamiento en las zonas de Higuera y Totalán, Málaga».

Fecha de adjudicación definitiva: 10 de noviembre de 1989.

Importe de adjudicación: 5.474.112 ptas.

Empresa adjudicataria: Urbacansult, S.A.

Sevilla, 14 de noviembre de 1989.- El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

RESOLUCION de 14 de noviembre de 1989, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de asistencia técnica, (8/89/025) (Res. P. 158/89).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnico que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de contratación directa, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de contratos del Estado.

Denominación: «Estudio Sociológica sobre la caza en Andalucía».

Fecha de adjudicación definitiva: 10 de noviembre de 1989.

Importe de adjudicación: 9.595.000 ptas.

Empresa adjudicataria: Cimop, S.A.

Sevilla, 14 de noviembre de 1989.- El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

RESOLUCION de 14 de noviembre de 1989, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrata de obras. (4/89/092) (Res. P. 155/89).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que a continuación se indica, realizado mediante el sistema de contratación directa, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de contratos del Estado.

Denominación: «Obras complementarias del camino de acceso a las cortijadas de Zamarra, Albaicín y en Drinal, Málaga».

Fecha de adjudicación definitiva: 10 de noviembre de 1989.

Importe de adjudicación: 13.725.000 ptas.

Empresa adjudicataria: Const. Pérez Jiménez, S.A.

Sevilla, 14 de noviembre de 1989.- El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

RESOLUCION de 14 de noviembre de 1989, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obras, (F589000005) (Res. P. 156/89).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de contratación directa, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de contratos del Estado.

Denominación: «Repoblación forestal en el monte «Bajarano» del T.M. de Osuna, Sevilla».

Fecha de adjudicación definitiva: 10 de noviembre de 1989.